COMISIÓN
EUROPEA

Bruselas, 15.7.2019
COM(2019) 336 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO

sobre la ejecución de la asistencia financiera prestada a los países y territorios de ultramar en el marco del 11.º Fondo Europeo de Desarrollo

Introducción

La Decisión de Asociación Ultramar[1] (DAU) establece el marco jurídico para las relaciones entre los países y territorios de ultramar[2] (PTU), los Estados miembros con los que estos están vinculados y la Unión Europea. Sobre la base del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea[3] (TFUE), el objetivo de la Decisión de Asociación Ultramar es apoyar el desarrollo sostenible de los PTU y promover los valores de la Unión en el resto del mundo.

La Unión presta apoyo financiero a los PTU principalmente a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), con una asignación de 364,5 millones EUR en el marco del 11.º FED para el período de programación 2014-2020[4].

De conformidad con el artículo 91 de la DAU, el presente informe destaca los progresos realizados en la ejecución de los recursos del 11.º FED para los PTU durante el año 2018.

Recursos financieros en el marco del 11.º FED-PTU

Los recursos del 11.º FED puestos a disposición de los PTU se distribuyen entre las siguientes asignaciones, en consonancia con el anexo II de la Decisión de Asociación Ultramar:

- 229,5 millones EUR para las asignaciones territoriales (bilaterales);
- 100 millones EUR para la cooperación e integración regionales;
- 21,5 millones EUR para la financiación de ayuda humanitaria y de emergencia, o de ayuda en caso de fluctuaciones de los ingresos de exportación;
- 5 millones EUR para la financiación de bonificaciones de intereses y asistencia técnica a través del Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU del BEI;
- 8,5 millones EUR para estudios y asistencia técnica, de conformidad con el artículo 81 de la DAU.

Dieciséis PTU pueden optar a una asignación territorial con arreglo al 11.º FED, definido según los criterios establecidos en la DAU. Cabe señalar que Groenlandia está financiada directamente por el presupuesto general de la UE, de acuerdo con la «Decisión sobre Groenlandia»[5].

Los tres programas regionales tratan de fomentar la cooperación entre los PTU de la misma región que comparten desafíos y prioridades semejantes. Las acciones financiadas por medio de la asignación regional respaldan la elaboración y ejecución de programas y proyectos regionales de carácter global para hacer frente a estos desafíos. Se fomentan las asociaciones con otras fuentes de

[1] Decisión 2013/755/UE del Consejo relativa a la asociación de los países y territorios de ultramar con la Unión Europea.

[2] Los países y territorios de ultramar de la UE son Groenlandia, Nueva Caledonia y sus dependencias, Polinesia Francesa, Territorios Australes y Antárticos Franceses, Islas Wallis y Futuna, San Pedro y Miquelón, San Bartolomé, Aruba, Bonaire, Curazao, Saba, San Eustaquio, San Martín, Anguila, Islas Caimán, Islas Malvinas, Georgia del Sur e Islas Sandwich del Sur, Montserrat, Pitcairn, Santa Elena y sus dependencias (denominadas en la actualidad Santa Elena, Ascensión y Tristán da Cunha), Territorio Antártico Británico, Territorio Británico del Océano Índico, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas y Bermudas.

[3] Parte cuarta del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (DO C 326 de 26.10.2012, p. 47).

[4] L210/1 de 6.8.2013 - Acuerdo interno entre los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea, reunidos en el seno del Consejo, relativo a la financiación de la ayuda de la Unión Europea concedida con cargo al Marco Financiero Plurianual para el período 2014-2020, de conformidad con el Acuerdo de Asociación ACP-UE, y a la asignación de ayuda financiera a los Países y Territorios de Ultramar a los que se aplica la parte cuarta del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

[5] La Decisión 2014/137/UE del Consejo relativa a las relaciones entre la Unión Europea, por una parte, y Groenlandia y el Reino de Dinamarca, por otra, prevé la asignación de 217,8 millones EUR a la cooperación entre la Unión y Groenlandia en un ámbito de interés mutuo para el período 2014-2020.

financiación, incluidos otros instrumentos financieros de la Unión Europea, mediante la cooperación con los países ACP o terceros países vecinos, así como con las regiones ultraperiféricas de la UE.

Además de los programas territoriales y regionales, **el programa temático**, único programa «para todos los PTU» del 11.º FED, fomentará la cooperación regional entre los PTU.

Proceso de programación del 11.º FED-PTU

La cuarta parte de la Decisión de Asociación Ultramar establece **un proceso de programación específico para los PTU**. Al contrario que con los países del grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), dicha programación no se basa en programas indicativos nacionales, sino que el proceso se organiza en torno a **una sola fase, la elaboración de un documento de programación, que consta de dos componentes**: **a) la estrategia de respuesta de la UE (parte A) y b) el documento de acción (parte B).**

Solamente se adopta **una decisión formal de la Comisión** para aprobar el documento de programación de cada PTU, que abarca las orientaciones estratégicas y el diseño detallado del programa.

El **apoyo presupuestario** es la modalidad de ejecución preferida para las asignaciones territoriales en los PTU (hasta la fecha, 12 de los 16 PTU que se benefician del FED). Esto representa un cambio positivo frente a la modalidad de proyectos empleada anteriormente en varios PTU. El apoyo presupuestario constituye una vía eficaz para abordar desafíos y amenazas transversales a largo plazo y con carácter estructural y mantener un diálogo político constructivo.

Los PTU son los principales responsables de elaborar los documentos de programación, en concreto en lo que respecta a las prioridades en las que se basan sus estrategias, y de garantizar que se llevan a cabo las consultas locales necesarias. A petición de los PTU, se ha puesto a su disposición asistencia técnica durante el proceso de programación, de acuerdo con el artículo 81 de la DAU.

Situación en 2018

a) Aplicación territorial del 11.º FED

En 2018, gracias al compromiso común de todas las partes implicadas, al mejorar la coordinación y el diálogo se ha avanzado en la programación de los recursos del 11.º FED. Con la adopción de los documentos de programación del 11.º FED en favor de Santa Helena y Montserrat, 12 de los 16 PTU con una asignación territorial finalizaron su programación a finales de 2018. Otros PTU han realizado progresos significativos de cara a su finalización a principios de 2019[6]. En cuanto a la ejecución, en 2018 se desembolsaron 58,62 millones EUR en el marco del 11.º FED para los PTU (véase el anexo 1).

En lo que se refiere a la ejecución durante el año 2018:

Región del Caribe:

- En el sector de la **energía sostenible**, se completaron los desembolsos de los programas de apoyo presupuestario de San Eustaquio (tramos fijos primero y segundo: 2,2 millones EUR) y Saba (segundo tramo fijo: 1,4 millones EUR), lo que ha hecho posible una mayor resiliencia del sector, la producción de energía renovable y unas redes más estables.
- En el sector de la **educación**, se avanzó gracias a los actuales programas de apoyo presupuestario de Anguila (segundo tramo fijo: 1,75 millones EUR + 2,8 millones EUR complementarios de la dotación B) e Islas Turcas y Caicos (segundo tramo fijo: 1 millón EUR + primer tramo variable: 3,8 millones EUR + 2 millones EUR complementarios de la

[6] En febrero de 2019 se adoptaron los programas territoriales sobre Aruba (13,05 millones EUR) y Bonaire (3,95 millones EUR). Está en curso el proceso de programación para Curazao (16,95 millones EUR) y San Martín (7 millones EUR), cuya adopción está prevista para 2019/2020.

dotación B), que hacen más adecuadas **la educación primaria, la educación secundaria y la educación y formación técnica y profesional** para satisfacer las necesidades actuales y futuras del mercado laboral.

- En 2018 también tuvo lugar la **adopción y firma del documento de programación del 11.º FED para Montserrat** (18,4 millones EUR) para apoyar el **crecimiento económico** e impulsar la evolución de políticas sectoriales fundamentales como las energías renovables y el turismo. Se efectuó el primer desembolso (primer tramo fijo: 5,4 millones de euros + 0,32 millones EUR complementarios de la dotación B). Este programa de apoyo presupuestario supone una continuación del programa de apoyo presupuestario del 10.º FED, que contribuye al plan de desarrollo sostenible de la isla.

Región del Pacífico:

- En **turismo**, la Polinesia Francesa (primer tramo fijo: 7,45 millones EUR) ha avanzado en su política sectorial, apoyada por un programa de apoyo presupuestario sectorial que atrae el turismo y genera empleo. En 2017 se aprobó y en 2018 se firmó el documento de programación del 11.º FED sobre el turismo en las Islas Pitcairn, que supone una continuación del programa de apoyo presupuestario del 10.º FED al mismo sector, finalizado en 2018.

- En el **sector del empleo**, Nueva Caledonia siguió aplicando su política destinada a aumentar la empleabilidad, en particular a través de la formación técnica y profesional.

- En materia de **desarrollo digital y conectividad**, Wallis y Futuna han avanzado considerablemente en su estrategia digital (desembolso del primer tramo fijo: 12 millones EUR). En un momento en que la accesibilidad digital es esencial y ofrece nuevas oportunidades económicas, el programa apoya, en particular, el despliegue del cable de banda ancha Tui-Samoa en Wallis y Futuna, que ofrece conectividad de banda ancha y alta velocidad.

Otros PTU:

- Tanto las Islas Malvinas como Santa Elena se han beneficiado de programas de **conectividad** en el marco del 11.º FED. En Santa Elena, a principios de 2018 **se aprobó el documento de programación** y se avanzó en la aplicación de la estrategia digital (desembolso del primer tramo fijo: 10 millones EUR). En las Islas Malvinas se hicieron los primeros avances en la mejora del suministro de infraestructuras relacionadas con el transporte y la conectividad (desembolso del primer tramo fijo: 2 millones EUR).

- En **turismo**, San Pedro y Miquelón mejoró su accesibilidad para el turismo, gracias a lo cual en San Pedro se agotan las reservas hoteleras en temporada alta (desembolso del primer tramo variable: 3,25 millones EUR + tercer tramo variable: 3,25 millones EUR).

Por lo general y a lo largo del año, los programas de apoyo presupuestario han llevado a mantener con los PTU asociados diálogos políticos periódicos sobre las reformas en la gestión de las finanzas públicas, las políticas sectoriales y la situación macroeconómica.

En 2018 se produjo una movilización de la **asistencia técnica** para apoyar a los ordenadores de pagos territoriales y regionales en el proceso de programación. Al final de 2018, en el marco de los Instrumentos de Cooperación Técnica I y II del 11.º FED, se había desembolsado un total de 3,6 millones EUR para estudios o contratos de asistencia técnica que ayudaran a definir las estrategias sectoriales de los PTU o a determinar la elegibilidad de los PTU para el apoyo presupuestario.

b) Cooperación regional en el marco del 11.º FED

En 2018 se lograron avances significativos al adoptarse los tres programas regionales para los PTU del 11.º FED:

- Para el **Pacífico**, el Programa Regional «PROTEGE» (*Projet régional océanien des territoires pour la gestion durable des écosystèmes*, dotado con 36 millones EUR), firmado en febrero de 2018, apoyará el desarrollo sostenible y resiliente de la región mediante la protección de la biodiversidad y los recursos naturales renovables. Se basa en el programa regional del 10.º FED «INTEGRE» (*Initiative des territoires pour la gestion régionale de l'environnement*, dotado con 12 millones EUR), centrado en la gestión integrada de las costas y el desarrollo de redes regionales (por ejemplo, sobre agricultura ecológica, residuos y adaptación al cambio climático).

- En el **Océano Índico**, el Programa Regional (dotado con 4 millones EUR), firmado en febrero de 2018, busca mejorar la vigilancia y observación de los ecosistemas terrestres y marinos en los Territorios Australes Franceses, restaurar los ecosistemas y reforzar los mecanismos de prevención de impacto. El anterior programa regional del 10.º FED se centraba en la mejora de la gestión sostenible del patrimonio natural (terrestre y marino) de Mayotte y las Islas Dispersas (con una dotación de 3 millones EUR) a través de herramientas de evaluación y apoyo a la toma de decisiones.

- En el **Caribe**, el Programa regional «ReSEMBID» (sobre resiliencia en materia de energía sostenible y marina, dotado con 40 millones EUR), firmado en octubre de 2018, reforzará el desarrollo económico sostenible desde el punto de vista medioambiental, centrándose en la resiliencia, la energía sostenible y la biodiversidad marina. El programa aumentará la eficiencia energética de las infraestructuras con gran impacto en el consumo de energía, mejorará la protección y la gestión sostenible de la biodiversidad marina y aumentará la capacidad de adaptación a fenómenos naturales extremos y recurrentes.

También avanzó a lo largo de 2018 la formulación del **programa temático del 11.º FED para todos los PTU** al alcanzarse el acuerdo de todos los PTU sobre dos sectores prioritarios: energía sostenible y cambio climático (incluida la resiliencia)[7].

Por último, el apoyo de la UE en 2018 a la **Asociación de Países y Territorios de Ultramar (OCTA) a través de una subvención de funcionamiento** (1,1 millones EUR para dos años) permitió a la Asociación reforzar su capacidad de cumplir su mandato. Se trata, en particular, de coordinar a los PTU socios para facilitar el diálogo con la UE, promover la asociación y apoyar el trabajo colectivo de sus miembros en una serie de ámbitos de interés mutuo dentro de la Asociación UE-PTU.

c) Huracanes en la región del Caribe

En septiembre de 2017, dos huracanes de categoría 5, con vientos extremadamente peligrosos, tormentas intensas y lluvias torrenciales, afectaron a varios países y territorios de ultramar del Caribe y causaron daños generalizados en viviendas e infraestructuras básicas. Los PTU más gravemente afectados fueron Anguila, San Martín, las Islas Turcas y Caicos, San Bartolomé y las Islas Vírgenes Británicas. También sufrieron daños Montserrat, Saba y San Eustaquio.

La estrategia de recuperación consistió en combinar la respuesta de emergencia hasta abril de 2018 con medidas complementarias nacionales y regionales, que continuaron a lo largo de 2018. **En 2018 se movilizó la dotación B no asignada de 21,5 millones EUR con cargo al 11.º FED por un importe de 15,04 millones EUR** en favor de Anguila (2,8 millones EUR), Montserrat (0,32 millones EUR), San Martín (7 millones EUR), Islas Vírgenes Británicas (2 millones EUR) e Islas Turcas y Caicos (2,92 millones EUR) **para ayuda posterior a la emergencia**[8].

Además, los servicios de la Comisión colaboraron activamente con las autoridades de los PTU para garantizar que los programas territoriales y regionales del 11.º FED se ajustasen a la situación

[7] En febrero de 2019 se adoptó la Decisión de financiación de la Comisión sobre este programa (C [2019] 1595).
[8] Antes del 17.º Foro PTU-UE 2019 se adoptaron las dos medidas de apoyo especiales para San Martín y las Islas Vírgenes Británicas.

posterior a los huracanes en los PTU y apoyarles en sus esfuerzos de resiliencia. Se incluyó un componente horizontal sobre resiliencia en el marco del 11.º Programa Regional Caribeño del Caribe (40 millones EUR). A este componente se redirigió la mitad del presupuesto total (20 millones EUR) para apoyar el desarrollo de la resiliencia a largo plazo en los PTU, en consonancia con el Consenso Europeo sobre Desarrollo. En el marco del Instrumento para catástrofes naturales del FED, en 2018 empezaron a aplicarse una serie de medidas regionales para la prevención de catástrofes que incluían a Anguila, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat e Islas Turcas y Caicos.

d) Diálogo institucional

Desde el inicio del ejercicio de programación, en diciembre de 2013, los servicios de la Comisión Europea han apoyado activamente a los PTU a lo largo de todo el proceso de programación, facilitando la organización de conferencias, seminarios y talleres específicos para promover una reflexión sobre los objetivos y las prioridades comunes. Estos intercambios fueron numerosos a lo largo de 2018.

Foro PTU-UE

Partiendo de los resultados de las diferentes reuniones de consulta celebradas en 2017, la semana del **16.º Foro PTU-UE** (19-23 de febrero de 2018) fue una buena ocasión para intercambiar puntos de vista y debatir sobre las relaciones entre los PTU y la UE después de 2020.

En las **conclusiones del 16.º Foro PTU-UE** (23 de febrero de 2018), la UE, los PTU y los Estados miembros a los que están vinculados los PTU reafirmaron su firme compromiso de encontrar respuestas sostenibles a unos retos cada vez más complejos e interconectados y reiteraron su compromiso con la transición energética sostenible, lo que incluye mayor acceso a servicios energéticos modernos, energías renovables y eficiencia energética.

En el **plano técnico**, las **reuniones trilaterales** celebradas en paralelo al 16.º Foro PTU-UE entre los representantes de la Comisión, los ordenadores territoriales/regionales de los PTU y los Estados miembros a los que están vinculados los PTU ofrecieron una oportunidad para debatir cuestiones relacionadas con la programación y ejecución de la cooperación y para planificar las próximas etapas.

En el **plano político**, las reuniones trilaterales (22 de febrero de 2018) entre el comisario europeo de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven Mimica, los jefes de delegación de los PTU y los Estados miembros a los que están vinculados los PTU, ofrecieron una buena ocasión para destacar las prioridades políticas de los PTU y compartir sus puntos de vista sobre el período posterior a 2020.

Además, en la víspera de las reuniones trilaterales (21 de febrero de 2018) tuvo lugar un **gran evento de política de los océanos, gobernanza y potencial de crecimiento azul** con la participación de los PTU, los Estados miembros, la Comisión y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Reuniones tripartitas

Además, avanzaron las reflexiones sobre las prioridades estratégicas comunes gracias a las distintas instancias de diálogo de la asociación establecida en el marco de la DAU. **En el ámbito técnico, en 2018 se organizaron cinco reuniones tripartitas entre la Comisión, los representantes de los PTU y los Estados miembros con los que los PTU están vinculados** (enero, abril, julio, octubre y diciembre[9]), que crearon una plataforma para el diálogo entre la Comisión, los PTU y los representantes de los Estados miembros que permitió, en particular, supervisar los progresos en la programación y ejecución del 11.º FED.

[9] La reunión tripartita de diciembre de 2018 se organizó adelantando la reunión tripartita prevista para principios de 2019 a fin de preparar mejor el posterior Foro.

Grupos de trabajo y talleres de la Asociación

El 16 de enero de 2018 se celebró un Grupo de Trabajo de la Asociación sobre **Comercio e Integración Regional** para tratar los diversos aspectos relacionados con el estatuto preferencial de los PTU en el comercio con la UE y sobre todas las cuestiones comerciales de interés común.

El 13 de marzo de 2018 se celebró una reunión del Grupo sobre **Servicios Financieros** de la Asociación en la que se debatió el proceso de la lista común de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales. A finales de mayo se celebró en Bruselas un **taller fiscal internacional** para ofrecer a los PTU una visión general de las normas y los criterios internacionales sobre los que la UE basa sus criterios de escrutinio y facilitar el diálogo entre los expertos técnicos de los PTU y los socios internacionales.

En noviembre de 2018, la EADO organizó con el apoyo de la Comisión un **taller sobre programas de la UE**. Su objetivo era reforzar las capacidades de los PTU para solicitar la participación en los principales programas de la UE de interés para los PTU, tales como Investigación e Innovación, COSME y Erasmus+.

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

La DAU proporciona ayuda financiera a los PTU a través de mecanismos financieros gestionados por el BEI: el instrumento de ayuda a la inversión para los PTU (dotación actual: 48,5 millones EUR), la financiación para bonificaciones de intereses y asistencia técnica (5 millones EUR) y los recursos propios del BEI (hasta 100 millones EUR durante el período 2014-2020 con arreglo al Tercer Protocolo financiero).

Dentro de estas tres dotaciones no se suscribieron nuevas operaciones en 2018. En el marco del Instrumento de Ayuda a la Inversión para los PTU, a finales de 2018 estaban en curso operaciones por valor de 61,4 millones EUR (importe que supera la dotación inicial de capital debido a que el fondo es renovable y a que se prestaron nuevamente algunos reflujos). En lo que respecta a la dotación para bonificaciones de intereses y asistencia técnica, de los 5 millones EUR disponibles, solo se utilizaron 25 497 EUR en 2014 para una operación de bonificación de intereses en la Polinesia Francesa. A través de su dotación de recursos propios para los PTU, el BEI celebró en 2015 un acuerdo de préstamo con Nueva Caledonia, a la que se facilitó un préstamo de inversión de 20 millones EUR para la construcción de un nuevo hospital.

En cuanto a los restantes fondos, se controlan y evalúan los gasoductos con el objetivo de utilizar plenamente los fondos disponibles hasta finales de 2020.

Perspectivas

El año 2019 será crucial para los PTU, pues se negociarán la nueva Decisión de Asociación Ultramar, el marco financiero plurianual 2021-2027 y el marco posterior a Cotonú, lo que coincidirá además con el proceso de retirada del Reino Unido de la UE.

En este contexto, será de la mayor importancia y pertinencia política un diálogo continuo con los PTU. Este proceso se respaldará manteniendo el apoyo a la Asociación de PTU y a los propios PTU a través del mecanismo de cooperación técnica.

En paralelo, la Comisión Europea seguirá respaldando a los PTU afectados por los huracanes en sus esfuerzos de reconstrucción cooperando estrechamente con ellos para atender a sus necesidades de la mejor manera posible.

Por último, en 2019 será esencial avanzar en la programación de los dos programas territoriales restantes a fin de garantizar el compromiso de toda la dotación disponible para los PTU con cargo al 11.º FED[10].

[10] El proceso de programación para Curazao (16,95 millones EUR) y San Martín (7 millones EUR) está en curso, y su adopción está prevista para 2019/2020.